

NECESITAMOS QUE LAS FAMILIAS PARTICIPEN EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS/AS

¿POR QUÉ?

Porque las familias son las principales responsables de la educación de sus hijos e hijas, teniendo el Centro una función complementaria de esa función educativa

¿PARA QUÉ?

Para estimular a sus hijos e hijas en la realización de las actividades escolares.

Para respetar la autoridad y orientaciones del profesorado.

Para respetar las normas de organización, convivencia y disciplina del instituto.

Para procurar que sus hijos e hijas conserven y mantengan en buen estado los libros de texto y el material didáctico cedido por el Instituto.

Para cumplir con las obligaciones contraídas en los compromisos educativos y de convivencia.

En definitiva **PARA EDUCAR**

¿CÓMO?

Participa en el **Consejo Escolar**. Este órgano representa a las familias y en él se toman las decisiones importantes.

Participa como **Padre o Madre Delegado/a de Aula**, en los asuntos que interesan al alumnado (proyectos y propuestas, quejas, etc.).

Infórmate de quienes son los profesores de tu hijo/a, visita las instalaciones, habla con la directiva, utiliza el buzón de sugerencias, en definitiva, **CONÓCENOS Y PARTICIPA**.

Y no te olvides de que los padres y las madres o representantes legales, como principales responsables que son de la educación de sus hijos e hijas o pupilos, tienen la obligación de colaborar con los institutos de educación secundaria y con el profesorado, especialmente durante la educación secundaria obligatoria.

...OS NECESITAMOS.